

(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)
(12 DE JUNIO DE 2012)

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea
Legislativa

6ta. Sesión
Ordinaria

CAMARA DE REPRESENTANTES

P. de la C. 3620

19 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Presentado por el representante *Navarro Suárez*

Referido a las Comisiones para el Fomento de las Artes y la Cultura;
y de Educación y de Organizaciones sin Fines de Lucro y Cooperativas

LEY

Para designar la Escuela Superior Ocupacional Urbana, sita en el Barrio Cagüitas del término municipal de Aguas Buenas, como "Escuela Superior Ocupacional Urbana Luis Rechani Agrait"; y para otros fines relacionados.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La Escuela Superior Ocupacional Urbana, sita en la Carretera Estatal PR-156, Barrio Cagüitas, Municipio de Aguas Buenas, es un valioso recurso educativo y cultural, que será de beneficio para la calidad de vida del Pueblo de las Aguas Claras.

Consideramos que esa institución educativa debe llevar el nombre de un hijo de Aguas Buenas, que haya cultivado la educación y la cultura, que sirva de ejemplo a la presente y futuras generaciones de estudiantes y maestros.

Ello nos lleva a evocar la vida y obra de don Luis Rechani Agrait, quien fue maestro, científico, poeta, periodista y dramaturgo.

Don Luis Rechani Agrait es natural de Aguas Buenas, donde nació en 1902. Recibió su educación primaria en su pueblo natal y en Río Piedras. Se trasladó a los Estados Unidos, donde estudió ciencias naturales en la Universidad de Richmond y en

la Universidad de Harvard. En 1924 regresó al lar nativo, formando parte de la redacción del periódico *El Mundo* y de la revista *Puerto Rico Ilustrado*. De ahí pasó a ejercer el cargo de ayudante de Don Juan B. Huyke, Comisionado de Instrucción Pública, hasta 1930.

El 4 de octubre de 1926 se estrenó, en el Teatro Municipal de San Juan, su drama *Contra la vida*, que fue escenificado por la Compañía Anido-Selvati, de origen hispano-argentino.

En 1928, Rechani Agrait publicó *Páginas color de rosa*, para uso en la enseñanza del segundo grado, que fue seguido, en 1929, por la obra *Una nube en el viento*, colección de versos para niños, con propósito docente, con la cual colaboró don Rafael Rivera Otero. En 1930 regresa a *El Mundo* donde ejerce el periodismo hasta 1943. En 1938, su labor periodística fue reconocida por el Instituto de Literatura Puertorriqueña.

En 1940, en el Teatro de la Universidad de Puerto Rico, se estrenó la obra *Mi Señoría*. "Estrenada en 1940 por 'Areyto', la obra constituye un éxito que se perpetúa a través del tiempo. Buenaventura Padilla, el líder del movimiento socialista, ama de verdad a su pueblo, a los trabajadores por quienes lucha sin cesar... Tras la ingenuidad, la sencillez, la risa, hay un conocimiento del ser humano que hace que a pesar de los 37 años transcurridos desde su estreno, la obra tenga aún vigencia". Nilda González, "Apuntes sobre el teatro de Luis Rechani Agrait", 76 *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña* 37, 38, 40 (1977). La obra fue repuesta el 9 de abril de 1959, en el Segundo Festival de Teatro Puertorriqueño, y en 1969, en un "festival espontáneo" a cargo de la compañía "El Cemí". Según don Francisco Arriví ("El Tercer Festival de Teatro Puertorriqueño", 7 *Revista ICP* 37 (1960)) es una de las obras que aportan visiones características del hombre puertorriqueño y de su problemática histórica y ambiental.

En la comedia *Todos los ruiseñores cantan*, estrenada en 1964, se ilustra una estampa del Viejo San Juan, con personajes sencillos, que confrontan problemas del diario vivir, con caracteres de farsa. Según Arriví, hay en esta obra de Luis Rechani Agrait "fresco humor con el sello particular del país, un humor destilado de la capacidad adquirida por su pueblo para contrastarse a sí mismo". 56 *Revista ICP* 48 (1972).

Para 1965 se estrena el drama *¿Cómo se llama esta flor?*, en la que Rechani Agrait expone una perspectiva que se extiende hasta la América Hispana, planteándose situaciones de amor y odio, en un ambiente de dictadura, que provocará el estallido de una revolución violenta.

Más tarde, en el Decimotercer Festival de Teatro, se presenta la obra *Tres piraguas en un día de calor*, que está compuesta de tres comedias: *El tesoro*, *La Compañía* y *El pececito dorado*. Según don Francisco Arriví (57 *Revista ICP* 12, 1972) el autor intenta la

"liberación del ser puertorriqueño de las feas conformaciones de la inferioridad, de la sumisión espiritual, de las cadenas de las bajas dependencias morales".

Otra obra de Rechani Agrait que merece ser mencionada en este breve recuento lo es *Llora en el atardecer la fuente*, estrenada en el Decimocuarto Festival de Teatro Puertorriqueño, que gira en torno a la figura histórica del conquistador de Puerto Rico, Juan Ponce de León. Se trata de un drama dividido en nueve cuadros, en el que se revela el interés del autor por auscultar las raíces históricas y espirituales sobre las que se produjo la fisonomía cultural del pueblo puertorriqueño.

Una distinguida intelectual, doña Nilda González, en su antes citado artículo, hizo una acertada observación, que debemos tener presente: "Hay en el fondo del teatro de Luis Rechani Agrait una gran preocupación por nuestro destino como pueblo; lo va manifestando directa o indirectamente a través de su obra. Nos hace reír, porque su vena humorística es grande, pero nos hace pensar y analizar nuestro presente y nuestro futuro".

La producción intelectual de don Luis Rechani Agrait no se limitó al teatro. Académico Electo de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, en el otoño de su vida, antes de su fallecimiento en 1997, hizo gala de su dominio del idioma, escribiendo columnas de opinión en el periódico *El Nuevo Día*, sobre asuntos políticos, sociales y culturales.

La dedicación de don Luis Rechani Agrait al quehacer cultural del pueblo de Puerto Rico debe servir de ejemplo y estímulo a sus compueblanos, particularmente a la comunidad escolar.

Por lo tanto, es procedente que la Escuela Superior Ocupacional Urbana de Aguas Buenas debe designarse como "Escuela Superior Ocupacional Urbana Luis Rechani Agrait".

DECRETASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

- 1 Artículo 1.-Se designa la Escuela Superior Ocupacional Urbana, sita en el Barrio
- 2 Cagüitas del término municipal de Aguas Buenas, como "Escuela Superior Ocupacional
- 3 Urbana Luis Rechani Agrait".

1 Artículo 2.-La Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas en
2 coordinación con el Departamento de Educación, tomarán las medidas necesarias para
3 dar cumplimiento a esta Ley.

4 Artículo 3.-Esta Ley comenzará a regir inmediatamente después de su
5 aprobación.